

684

RESOLUCIÓN N°. DE 2015

24 SET. 2015

Por la cual se confiere una comisión de servicios al exterior a un servidor público.

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS,

En ejercicio de sus facultades legales, y en general las conferidas por los  
Decretos 1904 de 2009 y 1571 de 2014, y

**CONSIDERANDO:**

Que el doctor ALEJANDRO OLAYA DÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía número 71.748.934 de Medellín, Subdirector General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS, ha sido invitado a participar en el Diálogo Regional de Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015 - "Políticas de Innovación con el contexto de selectividad estratégica" y en el Seminario de nuevas ideas sobre la política industrial para el cambio estructural, que se realizarán en la ciudad de Brasilia (Brasil), entre el 28 y el 30 de septiembre de 2015.

Que la participación de Colciencias como ente Rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, promueve las políticas públicas para fomentar la CTel en Colombia. Las actividades alrededor del cumplimiento de su misión implican concertar políticas de fomento a la producción de conocimientos, construir capacidades para CTel, y propiciar la circulación y usos de los mismos para el desarrollo integral del país y el bienestar de los colombianos. El Diálogo regional de políticas del BID, dedicado a políticas de innovación será un espacio propicio para el intercambio y promoción de conocimiento entre las Altas Autoridades de los gobiernos de la región.

Que la Presidencia de la República mediante radicado No. 12410 de 2015, autorizó al servidor público ALEJANDRO OLAYA DÁVILA, para participar en los siguientes eventos - Diálogo Regional de Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015 - "Políticas de innovación con el contexto de selectividad estratégica" y en el Seminario de nuevas ideas sobre la política industrial para el cambio estructural.

En virtud de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Conceder una comisión de servicios al exterior al doctor ALEJANDRO OLAYA DÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía número 71.748.934 de Medellín, Subdirector General del Departamento Administrativo de

Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS, para participar en el Diálogo Regional de Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015 - "Políticas de innovación con el contexto de selectividad estratégica" y en el Seminario de nuevas ideas sobre la política industrial para el cambio estructural, que se realizarán en la ciudad de Brasilia (Brasil), entre el 28 y el 30 de septiembre de 2015.

Mientras dura la comisión objeto de la presente resolución, encargar de las funciones de Subdirector, a la funcionaria LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE, Secretaria General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El término de la comisión es de cinco (5) días, comprendidos entre el 27 de septiembre y el 01 de octubre de 2015, que incluye el desplazamiento entre Bogotá-Sao Paulo-Brasilia-Sao Paulo-Bogotá.

**ARTÍCULO TERCERO.** El comisionado tendrá derecho a los gastos de tiquetes aéreos que se pagarán a través del Contrato No. 445 de 2015, suscrito con la firma Escobar Ospina S.A.S.

**ARTÍCULO CUARTO.** Los gastos de hotel, viáticos, transporte y seguros que demande la comisión, serán cubiertos por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

**ARTÍCULO QUINTO.** Como resultado de la participación del servidor público en la comisión, éste deberá presentar un informe en el cual se recojan las conclusiones, para que sirva de instrumento de divulgación entre los servidores de Colciencias. La Secretaría General de Colciencias velará por el cumplimiento de la anterior obligación.

La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**CÚMPLASE,**

Dada en Bogotá, D.C., a los **24 SET. 2015**



**YANETH GIHA TOVAR**  
Directora General

Revisó: Imzapata  
Elaboró: Zoraida Rodríguez C.